San José de Cúcuta 1 de junio de 2026

Señores
Ministerio de Minas de Minas y Energía
Bogotá D.C.

Cordial saludo.

La Asociación Proyecto Cultural Afrodescendiente – PCA, en el marco del Contrato 1769 de 2025, cuyo objeto es "Contratar los servicios para apoyar actividades en la implementación del Decreto 1396 de 2023 en los territorios de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras", se permite manifestar de manera respetuosa pero urgente lo siguiente:

En desarrollo del Contrato No. GGC-1769-2025, suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y la ASOCIACIÓN PROYECTO CULTURAL AFRODESCENDIENTE – PCA, se evidencia un avance satisfactorio en la ejecución de los productos correspondientes a la fase de alistamiento y estructuración, los cuales fueron entregados y aprobados por la supervisión conforme a lo establecido contractualmente, así:

La entrega de los productos 1, 2 y 3 estipulados en el contrato, fueron entregados a cabalidad para realizar el primer desembolso:

1. Un (1) archivo digital que contenga:

 a. Cronograma de actividades

2. Un (1) archivo digital que contendrá los documentos de las contrataciones del equipo técnico y profesional para la ejecución del contrato, con sus respectivos soportes y anexos así:

 a. Minuta de los contratos

 b. Hojas de vida

 c. Soportes de experiencia laboral y/o profesional y formación académica

 d. Soporte de pago de aportes de salud y pensión

 e. Anexos (los que se considere pertinentes por parte de PCA)

3. Un documento con la propuesta metodológica para el desarrollo de los espacios de capacitación de la socialización de la estructura del decreto y presentación de los avances de implementación de Decreto 1396 de 2023.

La información presentada se respalda con la revisión de las actas de reunión, los listados de asistencia de conformidad con los dispuesto en el Contrato.

No obstante, atendiendo a las condiciones territoriales y operativas que han incidido en el desarrollo de las actividades programadas, y con el propósito de garantizar el adecuado cumplimiento de los objetivos contractuales, se hace necesaria la ampliación del plazo de ejecución del contrato.

Con el cumplimento de la fecha del contrato, estarían pendientes la realización de 3 actividades comunitarias de capacitación y una reunión con la Comisión V del ENCP, las cuales requieren procesos de coordinación, convocatoria, desplazamiento y desarrollo que aseguren la participación efectiva de los actores involucrados, así como las condiciones de seguridad, logística y calidad técnica necesarias para el cumplimiento de los resultados esperados. La realidad territorial, las dinámicas propias de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras y los tiempos requeridos para la articulación institucional han generado la necesidad de ajustar el cronograma inicialmente previsto, sin que ello implique modificaciones al alcance, objeto o productos contractuales pactados.

En consecuencia, y con el fin de garantizar la ejecución integral de las actividades pendientes bajo criterios de eficiencia, calidad y oportunidad, se solicita una prórroga al plazo de ejecución del contrato por un término de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo vigente. Esta ampliación permitirá culminar satisfactoriamente las acciones programadas y asegurar el cumplimiento efectivo de los compromisos contractuales adquiridos.

No ha sido posible desarrollar las acciones programadas en territorio durante las últimas semanas debido a las dinámicas asociadas a la segunda vuelta presidencial en Colombia. Las capacitaciones planificadas para el mes de junio (Valle del Cauca, La Guajira y Sucre) no pudieron llevarse a cabo debido a que la comunidad se encontraba completamente concentrada en el apoyo a los candidatos presidenciales. Lo anterior, impidiendo que las actividades formativas se desarrollaran como se había previsto. El compromiso de los ciudadanos con las campañas políticas ocasionó que muchos de ellos dedicaran su tiempo y energía a eventos y actividades relacionadas con las campañas presidenciales. Esta situación refleja la importancia que la comunidad otorga a la democracia y su deseo de involucrarse activamente en las decisiones que definirán su futuro.

Esta situación ha limitado temporalmente la ejecución de acciones en campo, por lo que se espera retomar las actividades programadas una vez finalice el proceso electoral y se restablezcan las condiciones operativas necesarias.

Por otro lado, debido a las condiciones de seguridad derivadas del conflicto armado presente en la zona. La persistencia de enfrentamientos entre actores armados, las restricciones de

movilidad y las alertas emitidas por las autoridades competentes han generado riesgos para el personal técnico, las comunidades beneficiarias y demás actores involucrados en la ejecución de las actividades.

Adicionalmente, la situación de orden público en los departamentos de Valle del Cauca, San José del Guaviare, Guajira y Sucre ha afectado el acceso a diferentes sectores del territorio, limitando la capacidad de desplazamiento y coordinación con las comunidades. En atención a los protocolos de seguridad y con el propósito de salvaguardar la integridad de todas las personas participantes, se ha considerado necesario aplazar temporalmente las acciones previstas hasta que existan condiciones que permitan su desarrollo de manera segura y efectiva. A continuación, se relacionan soportes que documentan la situación de seguridad en los departamentos.

VALLE DEL CAUCA

1. https://www.defensoria.gov.co/-/colombia-no-detiene-la-violencia-en-los-territorios

2. https://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/89748/mientras-el-estado-renunciaba-a-herramientas-contra-el-crimen-los-ilegales-se-fortalecian/

3. https://www.senado.gov.co/index.php/el-senado/noticias/7297-violencia-en-cauca-y-valle-pone-en-jaque-las-elecciones-2026-alerta-de-la-comision-de-paz

4. https://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/88977/gobernacion-del-valle-y-mesa-departamental-de-victimas-consolidan-ruta-de-trabajo-para-el-2026/

5. https://www.defensoria.gov.co/-/confinamiento-derivado-del-conflicto-armado-triplica-cifras-de-desplazamiento-forzado-en-colombia

6. https://www.defensoria.gov.co/-/escalada-de-ataques-con-artefactos-explosivos-y-acciones-armadas-en-cauca-y-valle-del-cauca-demanda-medidas-de-proteccion-para-la-poblacion-civil

SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

1. https://www.defensoria.gov.co/-/confinamiento-derivado-del-conflicto-armado-triplica-cifras-de-desplazamiento-forzado-en-colombia

2. https://www.defensoria.gov.co/-/defensora-pide-a-grupos-armados-renunciar-a-practica-del-reclutamiento-y-liberar-a-menores-de-edad-que-tienen-en-sus-filas

3. https://cnnespanol.cnn.com/2026/05/28/colombia/enfrentamientos-grupos-armados-guaviare-muertos-orix

4. https://elpais.com/america-colombia/2026-05-28/cerca-de-50-muertos-por-enfrentamientos-entre-las-disidencias-de-calarca-y-mordisco-en-guaviare.html

5. https://www.elespectador.com/judicial/requerimos-una-mision-humanitaria-alcalde-de-san-jose-del-guaviare-por-riesgo-de-combates/

7. https://adn.celam.org/blog/andina-14/colombia-conflicto-armado-en-guaviare-deja-decenas-de-muertos-y-grave-impacto-humanitario-advierte-la-iglesia-8059

ARAUCA

1. https://www.defensoria.gov.co/-/confinamiento-derivado-del-conflicto-armado-triplica-cifras-de-desplazamiento-forzado-en-colombia

2. https://www.procuraduria.gov.co/Pages/procuraduria-urge-acciones-estatales-recrudecimiento-violencia-arauca.aspx

3. https://www.icrc.org/es/comunicado-de-prensa/colombia-liberacion-de-dos-personas-en-arauca

3. https://www.facebook.com/gobarauca/posts/comunicado-la-gobernaci%C3%B3n-de-arauca-a-trav%C3%A9s-de-la-oficina-asesora-de-paz-y-conv/1320164776907435/

5. https://www.defensoria.gov.co/-/asistencia-tecnica-para-actualizar-plan-de-contingencia-en-tame

SUCRE

1. https://www.defensoria.gov.co/-/confinamiento-derivado-del-conflicto-armado-triplica-cifras-de-desplazamiento-forzado-en-colombia

2. https://www.google.com/search?q=noticias+SUCRE+2026+conflicto+armado&sca_esv=46f97408aca9b3a8&biw=1366&bih=607&sxsrf=APpeQnvLtX5RF8VNUvpr2R7HrKSgFhhyzQ%3A1782417163062&ei=C4c9asuvA97YkvQP4bCIqQY&ved=0ahUKEwiL4eGulaOVAxVerIQIHWEYImU4KBDh1QMIEg&uact=5&oq=noticias+SUCRE+2026+conflicto+armado&gs_lp=Egxnd3Mtd2l6LXNlcnAiJG5vdGljaWFzIFNVQ1JFIDIwMjYgY29uZmxpY3RvIGFybWFkbzIFEAAY7wUyBRAAGO8FMggQABiABBiiBDIFEAAY7wVI-ERQrwZYojtwAXgAkAEAmAGZAaABkAyqAQQwLjEyuAEDyAEA-AEBmAIMoAKXDMICCBAAGO8FGLADwgILEAAYiQUYogQYsAPCAgcQIxiwAhgnwgIIEAAYiQUYogTCAgYQABgIGB7CAggQABgIGAcYHpgDAIgGAZ

AGBJIHBDEuMTGgB4ctsgcEMC4xMbgHkgzCBwUyLTYuNsgHYYAIAQ&sclient=gws-wiz-serp

3. https://www.google.com/search?q=noticias+SUCRE+2026+conflicto+armado&sca_esv=46f97408aca9b3a8&biw=1366&bih=607&sxsrf=APpeQnvLtX5RF8VNUvpr2R7HrKSgFhhyzQ%3A1782417163062&ei=C4c9asuvA97YkvQP4bCIqQY&ved=0ahUKEwiL4eGulaOVAxVerIQIHWEYImU4KBDh1QMIEg&uact=5&oq=noticias+SUCRE+2026+conflicto+armado&gs_lp=Egxnd3Mtd2l6LXNlcnAiJG5vdGljaWFzIFNVQ1JFIDIwMjYgY29uZmxpY3RvIGFybWFkbzIFEAAY7wUyBRAAGO8FMggQABiABBiiBDIFEAAY7wVI-ERQrwZYojtwAXgAkAEAmAGZAaABkAyqAQQwLjEyuAEDyAEA-AEBmAIMoAKXDMICCBAAGO8FGLADwgILEAAYiQUYogQYsAPCAgcQIxiwAhgnwgIIEAAYiQUYogTCAgYQABgIGB7CAggQABgIGAcYHpgDAIgGAZAGBJIHBDEuMTGgB4ctsgcEMC4xMbgHkgzCBwUyLTYuNsgHYYAIAQ&sclient=gws-wiz-serp

4. https://www.defensoria.gov.co/-/defensor%C3%ADa-alerta-por-grave-asedio-armado-del-clan-del-golfo-en-el-occidente-de-sucre

5. https://www.ejercito.mil.co/golpe-a-la-explotacion-ilicita-de-yacimientos-mineros-autoridades-inutilizan-maquinaria-e-insumos-en-guaranda-sucre

6. https://www.elespectador.com/judicial/defensoria-del-pueblo-emite-alerta-temprana-por-recrudecimiento-del-conflicto-en-sucre/

PUTUMAYO – ORITO

1. https://www.defensoria.gov.co/-/paros-armados-y-restricciones-a-la-movilidadagravan-la-crisis-humanitaria-en-la-cuenca-de-los-rios-caqueta-caguan-y-orteguaza

2. https://codhes.org/2026/02/06/putumayo-un-analisis-estructural-y-coyuntural-de-la-crisis-humanitaria-actual/

3. https://www.defensoria.gov.co/-/pronunciamiento-sobre-los-hechos-en-villagarz%C3%B3n-putumayo

4. https://poderlegislativo.camara.gov.co/2026/03/02/putumayo-hablo-de-paz-gobierno-y-comunidades-se-encontraron-frente-a-frente-en-puerto-asis/

6. https://www.defensoria.gov.co/-/defensor%C3%ADa-advierte-sobre-crisis-de-orden-p%C3%BAblico-en-putumayo-caquet%C3%A1-cesar-y-guaviare

GUAJIRA

1. https://www.elespectador.com/judicial/crisis-humanitaria-en-la-guajira-persiste-tras-levantamiento-de-bloqueos-en-troncal-del-caribe/

2. https://www.defensoria.gov.co/-/ante-amenazas-de-paro-armado-de-72-horas-en-la-guajira-defensoria-del-pueblo-insta-a-adoptar-medidas-urgentes-de-proteccion-a-la-poblacion-civil

3. https://www.eltiempo.com/justicia/onu-alerta-por-paro-armado-en-la-guajira-y-advierte-crisis-de-derechos-humanos-3548697

4. https://www.facebook.com/GobLaGuajira/posts/-la-gobernaci%C3%B3n-de-la-guajira-y-la-unidad-para-las-v%C3%ADctimas-invitan-a-toda-la-po/1424464366154573/

5. https://www.facebook.com/GobLaGuajira/posts/-la-gobernaci%C3%B3n-de-la-guajira-y-la-unidad-para-las-v%C3%ADctimas-invitan-a-toda-la-po/1424464366154573/

Así mismo, la prórroga se fundamenta en la necesidad de restablecer las condiciones normales de ejecución del contrato, en observancia de los principios de buena fe, planeación y responsabilidad que rigen la contratación estatal, toda vez que las circunstancias que dieron lugar al retraso no son imputables al contratista.

En este sentido y de acuerdo con la solicitud de una nueva prórroga, esta es la propuesta de cronograma:

Objetivo del Convenio	Contratar los servicios para apoyar actividades en la implementación del Decreto 1396 de 2023, en los territorios de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.			
Organización que celebra el contrato	ASOCIACIÓN PROYECTO CULTURAL AFRODESCENDIENTE - PCA			
ETAPAS	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**PRODUCTO A ENTREGAR**	**JULIO**
Etapa 1	Valle del Cauca	Buenaventura	Un (1) documento con avances del resultado de las capacitaciones de socialización del plan de implementación del Decreto 1393 de 2023 en los municipios priorizados que incluya a) Listas de asistencia. b) Memorias de los espacios. C) Registro fotográfico.	4 y 5
	La Guajira	Barranca	Un (1) documento con avances del resultado de las capacitaciones de socialización del plan de implementación del Decreto 1393 de 2023 en los municipios priorizados que incluya a) Listas de asistencia. b) Memorias de los espacios. C) Registro fotográfico.	8 y 9
	Sucre	Tolú Viejo	Un (1) documento con avances del resultado de las capacitaciones de socialización del plan de implementación del Decreto 1393 de 2023 en los municipios priorizados que incluya a) Listas de asistencia. b) Memorias de los espacios. C) Registro fotográfico. .	12 y 13
Etapa 2	Consulta con la Comisión V del ENCP (Cali - Valle del Cauca)		1. Listados de Asistencia. 2. Acta de la sesión de la Comisión V del ENCP. 3. Registro Fotográfico y/o Video.	23 y 25

En el mes de agosto se prepararán y entregarán los productos para el tercer y último desembolso.

Productos:

5. Un (1) archivo en digital que contenga los resultados y evidencia de la participación de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en los dos (2) de los espacios de capacitación de implementación del Decreto 1396 de 2023.

6. Un archivo en digital que contenga las evidencias y memorias del espacio de diálogo con la Comisión V del Espacio Nacional de Consulta Previa de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

7. Un (1) archivo digital que contenga documento final con el resultado de la totalidad de las capacitaciones en el marco socialización del plan de implementación del Decreto Reglamentario del capítulo V de la Ley 70 en los municipios priorizados (debe incluir los concejos comunitarios que participaron en cada municipio y el número de personas que participaron) y los resultados de del espacio de diálogo con la Comisión V del Espacio Nacional de Consulta Previa de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

En mérito de lo expuesto, y en atención a las circunstancias técnicas, operativas y administrativas descritas, se solicita adelantar el trámite de modificación contractual para la suscripción de la prórroga del Contrato No. GGC-1769-2025, con el fin de asegurar la culminación de las actividades pendientes y el cumplimiento integral del objeto contractual, en concordancia con los principios de planeación, eficiencia, economía y responsabilidad administrativa.

JUAN GABRIEL MORALES BERNAL

REPRESENTANTE LEGAL,

ASOCIACIÓN PROYECTO CULTURAL AFRODESCENDIENTE – PCA